



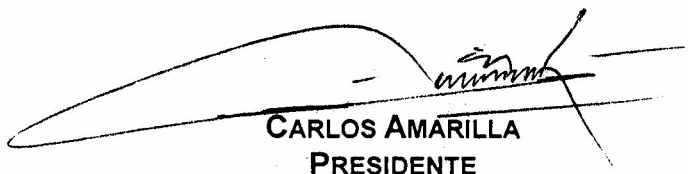
CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos.

Asunción, de noviembre de 2016

EXPEDIENTE N° 07429
DICTAMEN N° 82/16
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTOS os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Resolución que pide informe a la "CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA SOBRE LA EJECUCIÓN DE FONDOS DE FONACIDE EN EL COLEGIO NACIONAL DR. EDUARDO LÓPEZ MOREIRA DEL BARRIO SANTA MARÍA ASUNCIÓN", presentado por los senadores Carlos Filizzola, Sixto Pereira, Hugo Richer, Esperanza Martínez y Fernando Lugo.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.



CARLOS AMARILLA
PRESIDENTE

PEDRO ARTHURO SANTA CRUZ
RELATOR

OSCAR SALOMÓN
VICEPRESIDENTE

MIEMBROS

OSCAR GONZÁLEZ DAHER

JORGE OVIEDO MATTO

ESPERANZA MARTÍNEZ



RAMÓN GÓMEZ VERLANGIERI



PPR/rm

Carlos Rosso
Proceso Legislativo
Secretaría General - H. Cámara de Senadores